



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

Cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	PERTENENCIA
DEMANDANTE	JOSE HELIODORO CORREA HERNANDEZ
DEMANDADOS	LIBIA ROSA CASTRILLON DE USUGA Y OTRO
RADICADO	2021-00075-00
ASUNTO	FECHA AUDIENCIA INICIAL
SUSTANCIACION	307

Subsanada la deficiencia anotada por el Despacho en la audiencia anterior por parte del demandante y dado que se encuentra en firma el dictamen pericial presentado por el auxiliar de la Justicia en este proceso, es procedente la programación de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

En consecuencia se fija el día OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:P.M.), para llevar a cabo la citada audiencia, la cual se realizará en forma virtual.

Se advierte a las partes, que la inasistencia a la citada audiencia les acarrearán las consecuencias establecidas en el numeral 4 del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
FRONTINO- ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**El auto anterior se notificó por Estados
Electrónicos Nro. 60 virtualmente hoy 05 de
julio de 2023 de conformidad con la ley 2213 de
2022.**

**OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

Claudia Dalida Blanco Reyes

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2d88330512d4ede2dbf82ac4a39c548e315be4bf63446a592c9b2aea42a63a7**

Documento generado en 04/07/2023 06:30:42 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**